



Universidad Nacional de San Luis  
Facultad de Turismo y Urbanismo

**ACTA N°12/2022**  
**CONSEJO ACADÉMICO CONSULTIVO**

En la Villa de Merlo, siendo las nueve horas con doce minutos del día dos de noviembre de dos mil veintidós, se inicia la sesión presencial del Consejo Académico Consultivo, convocada en el Campus Universitario de la Facultad de Turismo y Urbanismo. Preside la misma la Decana Normalizadora, Dra. Liliana MENTASTY. Se ha registrado la asistencia de los siguientes Consejeros: a) Docentes: Cinthia VELAZQUEZ, Ariana POSADAZ, Pablo MONTERO b) Auxiliares: Elisabeth BARON, Myriam del Valle LEAL, Mónica del Valle TORREZ c) Alumnos: Candelaria BERASTEGUI, Aldana QUIROGA, Mariano SOSA d) Graduados: Mariela, YACANTO e) Nodocentes: Andrea DIEZ GÓMEZ.

Actúa como Secretario del Cuerpo, la Secretaria General de la Facultad, Lic. Lucia Villarroel.

Habiendo quórum se declara abierta la sesión.

**I.- INFORME DE LA SEÑORA DECANA NORMALIZADORA**

---La Sra. Decana manifiesta, en primer lugar, que el día 17 de septiembre fue la asunción de las autoridades para el periodo 2022-2025 Rector/Vicerrector, Decanos/as y Vicedecanos/as de la Facultades normalizadas. El día 20 de septiembre se realizó la primera sesión del Consejo Superior, donde el Sr. Rector propone la designación del Decano/a Normalizador/a de la Facultad de Turismo y Urbanismo, de acuerdo a lo establecido en el Art. 1° del Anexo I de la Ord. CS N° 19/12, y por RCS 289/22 designa a la Dra. Liliana Mentasty nuevamente en el cargo.

---Por otro lado, el 21 de octubre la Universidad Nacional de San Luis otorgó el título Doctor Honoris Causa al Ex Presidente de Uruguay José "Pepe" Mujica.

---La Decana informa también que en la Sesión Consejo Superior del 25 de octubre, se aprobó la nueva constitución del Consejo Académico Consultivo por RCS 351/22.

---Por último, se recuerda que en junio de 2021 se elevó la Autoevaluación Institucional, por lo cual a la brevedad se comienza con la Evaluación externa de los Pares Evaluadores de CONEAU. El 10 y 11 de noviembre será a nivel de Gestión de forma virtual y los días 14, 15 y 16 se reunirán los Pares Evaluadores con los distintos claustros. Esto será de manera presencial sincrónico en sede San Luis y Villa Mercedes y por zoom en Villa de Merlo.

---Se da por finalizado el informe.

**II.- JUSTIFICACIÓN DE INASISTENCIAS**



Universidad Nacional de San Luis  
Facultad de Turismo y Urbanismo

La Secretaria General informa que obran las siguientes inasistencia de los Consejeros: **JUSTIFICADAS:** DOCENTES: Federico LUCERO (con aviso), se encuentra su suplente Mónica del Valle TORREZ y ESTUDIANTES TITULARES: Gabriel CATALANI (con aviso), se encuentra su suplente Aldana QUIROGA.

----El Cuerpo acuerda por unanimidad con justificar las inasistencias.

*AS*  
✓ **III.- ACTAS A CONSIDERACION**

----La Secretaria General informa que fue enviada por correo a los Sres. Consejeros el Acta N° 11/2022, de la sesión ordinaria presencial de fecha 7 de Septiembre para su consideración.

----El cuerpo presta acuerdo por mayoría.

*P. Santos*  
✓ **IV.- ASUNTOS ENTRADOS**

*A*  
✓ **1. INTEGRACIÓN DE COMISIONES INTERNAS** (Ord. R 10/12. Cap. V, Artículos 33° a 38°).

---La Sra. Decana plantea la constitución de las Comisiones Internas de: Asuntos Académicos; Investigación, Posgrado e Innovación; Extensión y Vinculación y Presupuesto y Cuentas.

---Se solicita a los/as Consejeros/as que manifiesten cuál Comisión desean integrar, y se define quienes serán los Coordinadores de cada Comisión.

---La Decana Normalizadora propone la moción de orden de que, ya que aún no están constituidas las Comisiones, el cuerpo se constituya en Comisión para tratar los puntos propuestos en el Orden del Día.

---El cuerpo presta acuerdo por unanimidad.

*P. Santos*  
✓ **2. EXP-USL 7010/2022:** Planes de Actividades e Informes correspondientes al 2021 – Área del Departamento de Turismo.

✓ **3. EXP-USL 7012/2022:** Planes de Actividades e Informes correspondientes al 2021 – Área del Departamento de Aromáticas y Jardinería.

---La Decana manifiesta que la Comisión de Asuntos Académicos del anterior CAC no ha podido tratar los expedientes de referencia, y como corresponde dar cumplimiento con la OCS 15/97 de la carrera docente de nuestra Universidad, se propone al cuerpo que tome conocimiento y sean tratados una vez constituida la nueva Comisión de Asuntos Académicos, para poder considerar las observaciones de las Áreas, de los Directores y las Comisiones de Carrera.

---El cuerpo constituido en Comisión presta acuerdo por unanimidad que los expedientes de los puntos 2 y 3 pasen a la Comisión de Asuntos Académicos para su tratamiento.

*AS*



Universidad Nacional de San Luis  
Facultad de Turismo y Urbanismo

4. **EXP-USL 14841/2022:** Eleva anteproyecto "Reglamento de Prácticas Profesionales Supervisadas de la Carrera de Lic. en HOTELERÍA" – Comisión de Carrera.
5. **EXP-USL 14840/2022:** Eleva anteproyecto "Reglamento de Prácticas Supervisadas de la Carrera Lic. en TURISMO" – Comisión de Carrera.
6. **EXP-USL 4724/2021:** Propuesta de modificación de la Ordenanza D. 05/15 (que establece Sistema de Equivalencias Automáticas) elaborada por la Comisión de Carrera de Turismo – DIAZ.

---El cuerpo constituido en Comisión presta acuerdo por unanimidad que los expedientes de los puntos 4,5 y 6 pasen a la Comisión de Asuntos Académicos para su tratamiento.

7. **EXP-USL 14692/2022:** Sr. RUA, Daniel - Jefe Dpto. de Becas SAEBU- Solicita proponga Docente y Estudiante de la FTU para conformar la Comisión de Becas y Residencia de SAEBU.

---La Secretaria General lee la nota presentada en el expediente de referencia, donde solicita se proponga Docente y Estudiante de la FTU (titulares y suplentes) para la integración de la Comisión de Becas y Residencia de SAEBU.

---El cuerpo acuerda en presentar para la próxima sesión los nombres de los representantes solicitados.

#### Concursos Sustanciados:

8. **EXP-USL 9268/2021:** Solicitud de llamado a concurso para un cargo de Profesor ADJUNTO, EXCLUSIVO, EFECTIVO, con temas relativos a TALLER DE PRÁCTICA INTEGRADORA III – ATENCIA.

---El cuerpo constituido en Comisión, presta acuerdo por unanimidad con el dictamen del Jurado interviniente en el presente concurso, donde se aconseja designar a Mónica Liliana CRESMANI en el cargo motivo del concurso.

---La Sra. Decana manifiesta que antes de continuar con el Orden del Día establecido, propone al cuerpo alterar el mismo y tratar los puntos 16, 17 y 27, dado que son llamados a concursos de Profesores Adjuntos, y deben ser elevados al Consejo Superior para pedir su auspicio.

---El cuerpo prestó acuerdo por unanimidad con la propuesta.



Universidad Nacional de San Luis  
Facultad de Turismo y Urbanismo

### Concursos Llamados

16. **EXP-USL 12982/2022:** Solicitud de llamado a concurso PÚBLICO y ABIERTO para un cargo de PROFESOR ADJUNTO, SIMPLE, EFECTIVO, con temas de SISTEMAS INFORMÁTICOS APLICADOS A LA HOTELERÍA-MIRANDA.

---El cuerpo, constituido en Comisión presta acuerdo por unanimidad con la solicitud del llamado a concurso público y abierto y con el Jurado propuesto, cargo y dedicación. Procediendo a realizar el sorteo público del mismo, quedando conformado de la siguiente manera:

#### TITULARES

- SOLIS, Evangelina - UNSL
- DE LUCA, Marcela - UNSL
- ZANFARDINI, Marina - UNComa

#### SUPLENTES

- MIGUEL, Martin - UNSL
- DIAZ, Diego - UNSL
- BARRETO, Ariel - UNQ

17. **EXP-USL 9968/2022:** Solicitud de llamado a concurso PÚBLICO Y ABIERTO para un cargo de PROFESOR ADJUNTO, EXCLUSIVO, EFECTIVO con temas de CLIMA Y SUELO - SUYAMA.

---El cuerpo constituido en Comisión presta acuerdo por unanimidad con la solicitud del llamado a concurso público y abierto y con el Jurado propuesto, cargo y dedicación. Procediendo a realizar el sorteo público del mismo, quedando conformado de la siguiente manera:

#### TITULARES

- ROITMAN, German - UNSL
- POSADAZ, Ariana - UNSL
- DEGIOANNI, Américo José- UNRC

#### SUPLENTES

- MIRANDA MARQUEZ, Hemir - UNSL
- SUYAMA, Alejandro - UNSL
- MENDEZ, Mariano Javier- UNLPam

27. **EXP-USL 15312/2022:** Solicitud de llamado a concurso para un cargo de Profesor ADJUNTO, EXCLUSIVO, EFECTIVO, con temas relativos a PORTUGUES (Lic. en Turismo) - AGUILERA MARTURANO.



Universidad Nacional de San Luis  
Facultad de Turismo y Urbanismo

---El cuerpo, constituido en Comisión presta acuerdo por unanimidad con la solicitud del llamado a concurso público y abierto y con el Jurado propuesto, cargo y dedicación. Procediendo a realizar el sorteo público del mismo, quedando conformado de la siguiente manera:

TITULARES

- ESCALANTE, María Laura - UNSL
- CORREA, German - UNER
- BERTAZZI, Graciela - UNSL

SUPLENTE

- BARBOSA CAMILLO BUSO, Mara – UNSJ
- RICHARD BRUNEL, Matías – UNC
- GONZALEZ, María Cristina – UNSL

**Concursos Sustanciados:**

- ✓ **9. EXP-USL 8818/2022:** Solicitud de llamado a concurso para un cargo de JTP, SIMPLE, EFECTIVO, con temas relativos a PRÁCTICA LABORAL II-RAMACCIOTTI.

---El cuerpo, constituido en Comisión presta acuerdo por unanimidad con el dictamen del Jurado interviniente en el presente concurso, donde aconseja designar a María Carolina GALLI en el cargo motivo del concurso.

- ✓ **10. EXP-USL 7273/2022:** Solicitud de llamado a concurso público y abierto para un cargo de JTP, SE, EFECTIVO, con temas de INFORMÁTICA-TORREZ.

---El cuerpo, constituido en Comisión, procede a dar lectura al Acta N°4 del Jurado interviniente en el concurso de referencia. Luego de la lectura y el análisis de la mencionada Acta, este Consejo observa una discordancia entre lo que se enuncia y lo que se decide como ponderación numérica, en relación a la especificidad del tema motivo del concurso.

Por lo expuesto precedentemente, se solicita al Jurado interviniente ampliación del Dictamen.

---El cuerpo presta acuerdo por unanimidad.

- ✓ **11. EXP-USL 5130/2022:** Solicitud de llamado a concurso para un cargo de AUXILIAR de PRIMERA, SE, EFECTIVO, con temas de PRÁCTICA III-ARRIOLA.

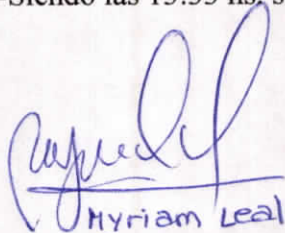


Universidad Nacional de San Luis  
Facultad de Turismo y Urbanismo

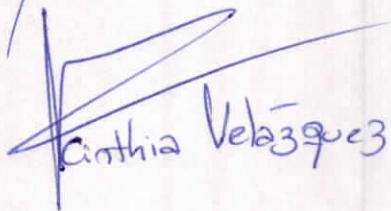
---El cuerpo constituido en Comisión, presta acuerdo por unanimidad con el dictamen del Jurado interviniente en el presente concurso, donde aconseja declararlo DESIERTO.

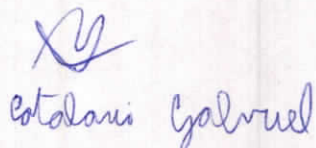
---Dado que varios consejeros deben retirarse por actividades académicas, se levanta la sesión. Los puntos que quedan pendientes serán pasados a la Comisión de Asuntos Académicos y serán tratados en la próxima sesión del CAC. Estos son: en cuanto a los Concursos Sustanciados los puntos 12, 13, 14 y 15 y de los Concursos Llamados desde el punto 18 al 26 inclusive.

---Siendo las 13:33 hs, se da por finalizada la sesión.

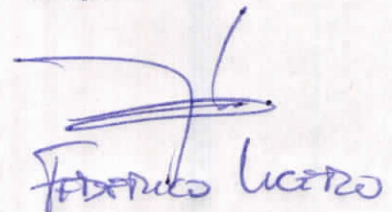
  
Myriam Leal

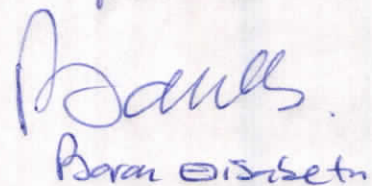
  
DIEZ GOMEZ S.

  
Cinthia Velázquez

  
Estelani Galvín

  
Ariana Peadar

  
Federico Licero

  
Baran Oiseth